

Cuba anuncia la apertura de su comercio a la inversión extranjera por primera vez en 60 años

- Redacción
- *BBC News Mundo*

17 agosto 2022

Link: www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62575621

Cuba ha anunciado que permitirá la participación de inversionistas extranjeros en el comercio mayorista y minorista de la isla por primera vez en 60 años.

La medida supone un cambio muy significativo para la economía cubana y para la línea política que Fidel Castro marcó en los 60, donde la premisa era la nacionalización del comercio minorista.

La viceministra primera del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex), Ana Teresita González Fraga, habló de "las nuevas medidas que se han tomado" en el programa televisivo Mesa Redonda, donde se especificó que el gobierno lo había anunciado en la pasada Asamblea Nacional del Poder Popular.

"Estas medidas anunciadas en la **reciente sesión de la Asamblea Nacional** no son independientes ni aisladas, son decisiones destinadas a reparar la compleja situación económica", dijo González Fraga, quien aclaró que acudió en representación del ministro de Comercio Exterior, Alejandro Gil, quien, dijo, en esos momentos se encontraba enfermo.

Gil, a su vez, escribió en su cuenta de Twitter: "En medio de las fuertes restricciones que enfrentamos, la inversión extranjera en el comercio mayorista y minorista, **con regulación del Estado**, permitirá ampliar y diversificar la oferta a la población y contribuirá a la recuperación de la industria nacional".

Cuba enfrenta actualmente su crisis económica más severa en décadas, con precios en aumento y descontento público. Y esta política tiene como objetivo precisamente **abordar la escasez de bienes básicos, como alimentos y medicinas.**

Pero no se abre completamente, sino que se hará, dijo González, una selección, un escrutinio, ya que **"tiene que prevalecer un mercado estatal"**, dijo la ministra de Comercio Exterior, Betsy Díaz Velázquez, en el mismo programa.

Hasta ahora la inversión extranjera en Cuba estaba centrada en bienes y servicios, pero en adelante se primará aquellos inversionistas que se dediquen a la venta de materias primas, insumos, equipamiento "y otros **bienes que contribuyan a impulsar el desarrollo de la producción nacional**", según reza la página web de Ministerio de Comercio Exterior de Cuba.

También darán prioridad al **"suministro de productos alimenticios, de aseo, de línea económica** y para la instalación de sistemas de generación de electricidad con fuentes renovables de energía, que tengan una incidencia inmediata en los problemas de desabastecimiento y contribuyan a mejorar la oferta en el mercado nacional".

En los años 60, Fidel Castro nacionalizó la industria privada mayorista y minorista de Cuba. Sin embargo, el nuevo proyecto de ley de inversión extranjera **reconoce que el gobierno**

centralizado del país no puede resolver su escasez de bienes esenciales sin inversión extranjera.

Bajo la nueva política, se dará prioridad a las **empresas que han estado radicadas en Cuba durante varios años**. Los funcionarios del gobierno dijeron que darán prioridad a los acuerdos con empresas que venden tecnologías y equipos de energía verde que podrían impulsar la producción nacional.

Agregó que al principio **no habrá competencia en el mercado**.

El corresponsal de la BBC en Centroamérica y Cuba, Will Grant, dice que la medida es algo a lo que los **revolucionarios de línea dura se han opuesto durante años** y que su éxito **no está garantizado**.

Y el ambiente estrictamente controlado por el Estado no lo convierte en una opción atractiva para muchos inversionistas, agrega.

Altos precios, escasez de alimentos y medicinas y apagones constantes son el día a día de millones de cubanos.

El contexto actual ha puesto las **cosas aún más difíciles**.

La pandemia por el coronavirus afectó todo el mundo y Cuba no se quedó atrás. Golpeada también por su propia crisis, Venezuela, que hasta ahora daba cuantiosos subsidios a la isla, mermó esta ayuda. Unido todo a las sanciones impuestas por el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump después de un breve periodo de respiro y apertura con Barack Obama.

En un movimiento que no había tenido precedentes desde que Fidel Castro llegó al poder, en **julio de 2021 miles de personas** salieron a las calles a exigir libertad y mejores condiciones de vida.

El 11J, como se conoce este suceso, fue la mayor movilización ciudadana contra el gobierno en seis décadas.

Aunque la mayoría de las marchas fueron pacíficas, hubo episodios de violencia y caos y se pudo ver desde vehículos policiales volcados hasta brutales cargas de las fuerzas de seguridad contra los manifestantes en varios puntos del país.

Más de **1.000 personas fueron detenidas**. El pasado mayo, Cuba confirmó que **297 personas habían sido sentenciadas a prisión**, entre los que hay 36 condenados a penas de entre 5 y 25 años por delito de sedición.

También en mayo, Estados Unidos acordó aliviar las sanciones de la era Trump contra Cuba.

Así, con la nueva administración de Biden, se han relajado las restricciones a los viajes y la cantidad de dinero que los residentes en Estados Unidos pueden enviar a sus familiares en la isla. En su momento, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba acogió con satisfacción el anuncio y dijo que marcaba "un pequeño paso en la dirección correcta".